



FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES
ANDALUZAS DE MAYORES

NOTA DE PRENSA

SIN UN AUMENTO DE FINANCIACIÓN, ANDALUCÍA TARDARÁ DÉCADAS EN CUMPLIR LOS 180 DÍAS LEGALES EN DEPENDENCIA

La Federación de Organizaciones Andaluzas de Mayores presenta un informe técnico al Parlamento andaluz que concluye que el Sistema de Atención a la Dependencia en Andalucía está en colapso estructural

Sevilla, 10 de diciembre de 2025

La Federación de Organizaciones Andaluzas de Mayores (FOAM) ha entregado al Parlamento de Andalucía un informe técnico completo sobre el sistema de dependencia con datos oficiales a 30 de noviembre de 2025, que describe una "crisis estructural" que no se resolverá sin un giro radical en la financiación autonómica. La comunidad es la segunda peor de España en tiempo de tramitación, con 512 días de media frente a los 180 que marca la ley, y 20 personas fallecen cada día esperando resolución o prestación.

Datos preocupantes en Andalucía

Según el análisis presentado al Parlamento, el tiempo medio para obtener una prestación de dependencia en Andalucía es de 512 días, 332 días por encima del límite legal de 180, lo que sitúa a la comunidad como la segunda peor de España, solo por delante de Murcia.

La situación muestra señales alarmantes:

- **20 personas mueren cada día en Andalucía** en "limbo administrativo", con el expediente pendiente de resolución o con el derecho reconocido, pero sin prestación efectiva.
- **6.784 personas han fallecido en 2025 esperando atención** (datos hasta noviembre), superando ya el total de 2024.
- **El tiempo de tramitación es 2,8 veces el plazo legal**, situando a Andalucía en la penúltima posición nacional.
- **El gasto en dependencia representa solo el 1,13% del PIB andaluz**, muy por debajo del 1,58% de Extremadura y del objetivo histórico del 2%.

Andalucía "puede y debe" aumentar la financiación de dependencia

FOAM recuerda que Andalucía cuenta con margen económico suficiente para situar la dependencia entre sus prioridades reales, si existe voluntad política. Con un PIB andaluz proyectado de 231.500 millones para 2026, el gasto en dependencia apenas llega al 1,13% del PIB.

La Federación reclama una rectificación inmediata del presupuesto andaluz de 2026 para elevar la dotación de dependencia, al menos, hasta los 3.658 millones de euros (1,58% del PIB), como primer escalón hacia el objetivo histórico del 2% del PIB en los próximos años. Andalucía puede y debe aumentar la financiación de la dependencia en 2026; no es un problema de capacidad económica, sino de decisión política.

La dependencia no es una prioridad real del Gobierno andaluz

El informe compara la posición presupuestaria de la dependencia frente a otros grandes bloques del gasto autonómico. En el presupuesto de la Junta para 2026:

- **Sanidad absorbe 16.256,9 millones** (31,52% del presupuesto total y 7,03% del PIB)
- **Educación recibe 11.186,4 millones** (21,67% del presupuesto y 4,83% del PIB)
- **Dependencia solo alcanza 2.610,6 millones** (5,06% del presupuesto y 1,13% del PIB)

Para FOAM, estos datos desmienten el discurso oficial que equipara la dependencia a sanidad y educación como grandes prioridades del Gobierno andaluz. Mientras sanidad y educación superan conjuntamente el 53% del presupuesto, la dependencia queda relegada a una fracción residual.

Sin un plan de choque, el colapso se perpetuará durante décadas

El informe incluye una proyección matemática que analiza el impacto del envejecimiento demográfico y de la limitada capacidad de tramitación sobre los tiempos de espera:

- **Con la financiación actual, Andalucía necesitaría entre 40 y 50 años** para ajustar el tiempo medio de tramitación a los 180 días legales
- **Entran entre 15.000 y 20.000 nuevas solicitudes anuales** por el crecimiento de la población mayor
- **A partir de 2028, los tiempos volverán a empeorar**, anulando las mejoras actuales y consolidando el colapso del sistema

El colapso no se debe a una mala gestión del personal ni a una baja intensidad de protección, sino a una saturación crónica por falta de recursos humanos y financieros en la fase de valoración y tramitación. El informe muestra que Andalucía resuelve el 96,5% de los expedientes (por encima de la media nacional del 95,0%), tiene una cobertura efectiva del 71,8% (frente al 69,9% estatal) y ocupa el tercer lugar en intensidad de protección, con 1,60 prestaciones por beneficiario frente a 1,46 de media en España. Sin un incremento sustancial y sostenido de la financiación, la convergencia al plazo legal de 180 días no se alcanzará en esta legislatura ni probablemente en las siguientes.

Un momento crucial para actuar

Nos encontramos en un momento crítico. Los datos oficiales muestran un colapso estructural que solo se resolverá con voluntad política y financiación adecuada. Andalucía tiene la capacidad económica para situar la dependencia entre sus prioridades reales, pero necesitamos que la Junta dé el paso y rectifique el presupuesto de 2026. Cada día que pasa sin actuar, 20 personas mayores mueren esperando. No podemos seguir mirando hacia otro lado.

Exigencias de FOAM al Parlamento y al Gobierno andaluz

FOAM solicita:

Para el Gobierno andaluz:

- **Un plan extraordinario 2026-2029** que eleve el presupuesto de dependencia al menos hasta el 1,58% del PIB en 2026, con senda de aumento hacia el 2%.
- **Refuerzo de plantillas de valoración y tramitación**, ampliación de servicios (especialmente atención a domicilio y residencias), aumento de prestaciones económicas y modernización de sistemas de información.
- **Mecanismo de seguimiento parlamentario** con indicadores trimestrales de tiempo medio, lista de espera, mortalidad en procedimiento y cobertura.
- **Inste al Gobierno de España** a cumplir con la Ley 39/2006 y asumir al menos el 50% de la financiación del sistema de dependencia

Para el Gobierno de España:

- **Cumplir con la Ley 39/2006** y asumir al menos el 50% de la financiación del sistema de dependencia, restableciendo la cofinanciación equilibrada Estado-Comunidad Autónoma.
- **Aumentar al 2% el PIB** destinado a la financiación de la dependencia.

La dependencia no puede seguir siendo la hermana pobre del sistema de bienestar andaluz. Es momento de actuar con responsabilidad y de que nuestras autoridades demuestren con hechos, no con palabras, que los mayores de Andalucía son realmente una prioridad.

La presente nota se acompaña del informe técnico completo remitido al Parlamento de Andalucía, con el análisis detallado por comunidades autónomas, proyecciones matemáticas y propuesta de financiación extraordinaria 2026–2029.

Más información:

FOAM – Federación de Organizaciones Andaluzas de Mayores

954 29 30 48

foam@foam.es

<https://foam.es>